

PAISANITO



Esos **pumas...**
tienen **colmillo..**

EL PAÍS

VIERNES

27

DE FEBRERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,905 • Valor: **L15.00**

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

EDUCACIÓN SUPERIOR

UNAH ESCALA 173 POSICIONES EN RANKING MUNDIAL SCIMAGO 2026

Ahora se ubica en el lugar 1,808 entre las 5,491 mejores universidades del mundo. **PÁG. 4**



DENUNCIA SALUD

FALSOS MÉDICOS
CUBANOS RECIBÍAN
PAGO DE \$1,600

PÁG. 8



SALARIO MÍNIMO

CENTRALES OBRERAS
PROPONEN AUMENTO
SUPERIOR AL 4.98 %

PÁG. 11

DENGUE

SALUD REPORTA DOS
MUERTES Y 600 CASOS
EN UNA SEMANA

PÁG. 8

VENDÍA REPUESTOS DE MOTOCICLETAS

MATAN A TIROS A COMERCIANTE CHINO EN SU NEGOCIO DE LA AVENIDA JUNIOR



Según la Policía, los sicarios se bajaron de un vehículo pick-up color gris e ingresaron al negocio, donde sin mediar palabra le dispararon a Xinliang Chen. **PÁG. 13**



EN LEMPIRA

MP LE CAE A BIENES DE LA BANDA DE "LOS MENDOZA" **PÁG. 13**



BICOLOR

PABLO AMO,
ESPAÑOL QUE
SURGE COMO
**EL CANDIDATO
A DIRIGIRLA**



MARATHÓN-OLIMPIA

INVESTIGAN **FUGA DE
10,000 BOLETOS** DE
CORTESÍA DE LA FINAL



CHAMPIONS

HOY SE SORTEAN LOS
OCTAVOS: **DUELOS DE
TITANES A LA VISTA**

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), informó sobre la intervención en Honduras de más de 40 mil arbustos de presunta hoja de coca en julio de 2025 en el que según este ente internacional hay un fuerte crecimiento en la siembra de esta planta en Centroamérica que tradicionalmente ha sido un corredor del narcotráfico.

AJUSTES Y PRIORIDADES

NASRY ASFURA ANUNCIA DUPLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL TSC Y AUMENTO AL DE LA PGR

El mandatario detalla medidas económicas, de transparencia y obras viales, mientras reconoce presiones financieras en el arranque de su administración.

TEGUCIGALPA. Como parte de su balance sobre las primeras decisiones de gobierno, el presidente de la República, Nasry Asfura, detalló un conjunto de acciones dirigidas a dinamizar la economía, robustecer la transparencia institucional y acelerar la ejecución de obras de infraestructura a nivel nacional. “Estamos viendo hacia adelante, hacia una Honduras de esperanza y de oportunidades. En cuatro años vamos a cambiar la historia del país”, manifestó.

REORDENAMIENTO ESTATAL
Durante su exposición, el

mandatario informó que el Consejo de Ministros aprobó un decreto orientado a la reducción de varias instituciones del Estado, cuyo contenido será oficializado próximamente en el diario La Gaceta.

En materia presupuestaria, adelantó que el nuevo Presupuesto General prevé duplicar los recursos del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), que pasarán de aproximadamente 510 millones a más de 1,100 millones de lempiras. De igual forma, se incrementará la asignación de la Procuraduría General de la República (PGR) con el fin de fortalecer sus funciones en el ámbito de la transparencia.

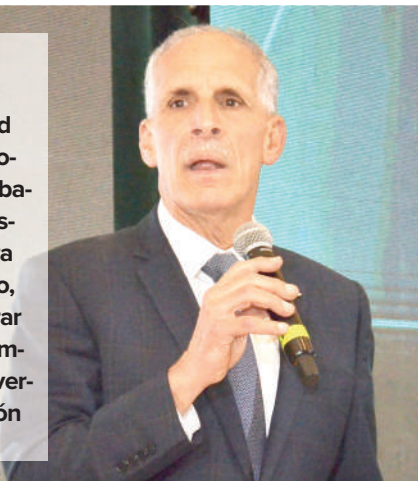
A este paquete se suma el envío al Congreso Nacional de la Ley Antisoborno, iniciativa con la que el Ejecutivo pretende reforzar los mecanismos de control institucional.

PUENTE CON LA EMPRESA PRIVADA

El gobernante hizo un llamado al sector empresarial para trabajar

DATO

La política de austeridad de Nasry Asfura en el gobierno de Honduras se basa en una profunda reestructuración estatal para recortar el gasto público, con el objetivo de ahorrar millas de millones de lempiras anuales para reinvertirlos en salud, educación e infraestructura.



Nasry Asfura, presidente de Honduras.

de manera coordinada en la generación de empleo. “El papá gobierno no nos puede dar trabajo a todos”, señaló, al tiempo que instó a la empresa privada a asumir al Ejecutivo como un aliado estratégico para atraer inversión nacional y extranjera.

Asfura sostuvo que existe interés de diversos inversionistas en el país y remarcó que el clima de negocios será un factor clave para impulsar la economía.

PRESIONES DE CAJA EN EL ARRANQUE

El jefe del Ejecutivo reconoció que, en su primer mes de gestión, la administración ha enfrentado demandas de pago cercanas a los 4,000 millones de lempiras. “Nos han ido a quitar el dinero de la caja del Estado”, expresó.

Pese a ello, aseguró que la planilla salarial se encuentra prácticamente completada y que el gobierno continúa honrando sus compro-

misos financieros.

IMPULSO A INFRAESTRUCTURA Y PREVENCIÓN

En el ámbito de obra pública, Asfura informó que avanza el diseño para licitar el libramiento de San Pedro Sula, desde La Barca hasta Baracoa, con el objetivo de reducir el congestionamiento en el Valle de Sula.

Asimismo, anunció el inicio de trabajos de dragado en los canales de la zona norte y la ejecución de obras de protección para evitar desbordamientos durante la temporada lluviosa. “Queremos contener que no se rompan los canales en invierno”, afirmó.

El mandatario también indicó que el programa nacional de bacheo sigue en ejecución y que 82 proyectos que permanecían paralizados por falta de pago ya fueron reactivados tras desembolsar 2,430 millones de lempiras, con la participación de 16 empresas constructoras y seis supervisoras.

Gallardo ve positivo alivio arancelario de EE. UU., pero pide negociación permanente

TEGUCIGALPA. La presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo, calificó como positiva la suspensión temporal de ciertos aranceles aplicados por Estados Unidos, aunque advirtió que el beneficio debe consolidarse mediante una negociación permanente con el Gobierno de Donald Trump. Señaló que la exoneración representa un alivio para la industria textil y el sector agroindustrial, pero subrayó que se trata de una medida transitoria que requiere seguimiento diplomático.

Gallardo recordó que la actual dinámica arancelaria se originó tras un fallo de la justicia estadounidense que determinó que Trump no tenía autoridad para imponer ciertos aranceles recíprocos. Posteriormente,



Estados Unidos fijó un arancel general del 10 % para productos de varios países, con excepciones para México, Canadá y los países del CAFTA-DR, entre ellos Honduras. En este contexto, indicó que la prioridad es socializar la situación y trabajar para consolidar la ventaja arancelaria y mantener la competitividad.

Secretario de Trabajo alerta que 44% de empleados gana menos del salario mínimo

TEGUCIGALPA. El secretario de Trabajo, Fernando Puerto, advirtió que el 44 % de la fuerza laboral en Honduras percibe ingresos por debajo del salario mínimo, situación que —según indicó— sigue siendo una tarea pendiente de regulación y vigilancia. El funcionario subrayó que la Secretaría debe fortalecer la supervisión del cumplimiento de la ley a través de la Inspectoría de Trabajo y dar seguimiento a las disposiciones que apruebe el Congreso Nacional en favor de la clase trabajadora.

Respecto a la Ley de Empleo Parcial, Puerto señaló que la institución se mantiene prudente mientras se desarrollan las socializaciones del proyecto y se conocen las modificaciones propuestas. Indicó que la



comisión tripartita ya celebró su segunda audiencia, que el sector obrero presentó su propuesta para revisión del sector privado y que la próxima reunión está prevista para el 6 de marzo.

VISA



Socio Mundial

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas **Visa Atlántida** y vive la

COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™

Gracias a **Visa**

Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

 **Banco Atlántida**

Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn

Por cada compra de L.1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa.



EL PAÍS

EVALUACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL

UNAH ESCALA EN EL RANKING SCIMAGO 2026 Y SE POSICIONA ENTRE LAS 1,808 DEL MUNDO

La universidad hondureña mejora 173 puestos y consolida su desempeño en investigación, innovación e impacto social.

TEGUCIGALPA. La edición 2026 del SCImago Institutions Rankings (SIR) vuelve a colocar a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en el mapa científico global. La institución se ubicó en la posición 1,808 entre las 5,491 universidades evaluadas en el mundo, lo que representa un avance de 173 puestos en comparación con 2025.

El resultado confirma la presencia de la UNAH en uno de los sistemas de medición académica más exigentes a nivel internacional, donde se evalúa el desempeño científico con base en indicadores verificables.

Cómo se construye el ranking

A nivel global existen aproximadamente 25,000 universidades, pero solo 5,491 lograron calificar en la edición 2026 del SIR. La metodología del ranking pondera tres dimensiones clave: Investigación: 50 %, Innovación: 30 %, Impacto social: 20 %

Dentro de este entorno competitivo, la UNAH reportó mejoras tanto a nivel mundial como regional, consolidándose como la institución hondureña mejor posicionada en indicadores científicos internacionales.

INDICADORES QUE RESPALDAN LA POSICIÓN

La ubicación de la UNAH se sustenta en métricas específicas que evalúan su desempeño académico y científico, entre ellas la producción científica en revistas de excelencia internacional, el impacto de las publicaciones mediante citaciones académicas, la colaboración en redes internacionales de investigación,



UNAH se ubica en el puesto 1,808 del ranking SCImago 2026.

LO QUE REPRESENTA PARA EL PAÍS

Figurar en estas clasificaciones implica que los estudiantes se forman en una universidad con reconocimiento científico internacional, mientras que para los investigadores supone el respaldo de una producción académica medida y validada globalmente.

el desempeño en múltiples áreas del conocimiento, el impulso al desarrollo tecnológico y la innovación, así como la presencia digital institucional y su visibilidad global. Estos elementos reflejan no solo volumen de producción científica, sino también calidad e impacto frente a miles de universidades evaluadas.

EVALUACIÓN BAJO ESTÁNDARES GLOBALES

Estar dentro del ranking implica que la UNAH es medida con criterios técnicos uniformes comparables con universidades de Eu-

ropa, Asia, Norteamérica y América Latina. En el contexto nacional —donde la inversión en investigación, desarrollo e innovación enfrenta desafíos estructurales—, la posición alcanzada en 2026 evidencia madurez institucional y sostenibilidad investigativa.

IMPULSO RECIENTE A LA INVESTIGACIÓN

Según la información disponible, en los últimos años la UNAH ha fortalecido su ecosistema científico mediante un incremento significativo en la inversión en investigación, la implementación de becas, fondos concursables e incentivos, así como el aumento en la cantidad de proyectos y publicaciones científicas. Este crecimiento cuantitativo ha estado acompañado por una modernización estructural que incluye la actualización de la Política Institucional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y el desarrollo de un sistema informático orientado a digitalizar y agilizar procesos.



LO MÁS COMENTADO

La canciller Mireya Agüero y el embajador de China en Honduras, Yu Bo, sostuvieron un diálogo sobre asuntos bilaterales en función de los intereses de ambos países, informó la Cancillería, que destacó que el acercamiento busca fortalecer la cooperación y los proyectos de beneficio mutuo.

Grupo ASD descarta fraude tecnológico en elecciones y defiende independencia

TEGUCIGALPA. Grupo ASD, empresa encargada de la transmisión de datos en las pasadas elecciones de Honduras, aseguró mediante un comunicado que el proceso electoral no registró fraude tecnológico. La compañía afirmó que la evidencia técnica, los registros de auditoría y la declaratoria oficial de resultados acreditan “de manera inequívoca” la integridad del sistema utilizado.

La firma también subrayó que no tiene investigaciones ni sanciones relacionadas con el proceso electoral y rechazó cualquier vínculo societario con Thomas Greg & Sons S.A., calificando esas versiones como falsas. Asimismo, indicó que la cesión de su posición contractual en la Unión Temporal ILE fue una decisión corporativa autónoma orientada —según expuso— a fortalecer las garantías institucionales, sin que



ello implique reconocimiento de irregularidades.

Grupo ASD sostuvo que la plataforma tecnológica desplegada en Honduras operó bajo estándares internacionales de seguridad, garantizando la trazabilidad en tiempo real, la integridad de las transacciones y la custodia de la información. Finalmente, reiteró su compromiso con la transparencia, el Estado de Derecho y el rigor técnico, y expresó su confianza en que prevalezca la verificación responsable frente a lo que calificó como desinformación.

Otorgan arresto domiciliario a dos exjefes militares por caso Isis Obed

TEGUCIGALPA. Un tribunal competente sustituyó la prisión preventiva por arresto domiciliario al exsubjefe de las Fuerzas Armadas, Venancio Cervantes, y al excomandante de Operaciones Especiales, Carlos Roberto Puerto, ambos acusados por la muerte de Isis Obed Murillo durante los hechos de 2009. La resolución también mantiene en suspenso el inicio del juicio oral y público.

La defensa, representada por el abogado Jair López, argumentó que los imputados se han presentado voluntariamente ante la justicia y que no existe riesgo de fuga, lo que —según sostuvo— fue valorado por el juez para modificar las medidas cautelares. Asimismo, señaló que hay recursos de amparo



pendientes, lo que incidió en la pausa del proceso.

El caso, en el que también figura el jefe del Estado Mayor Romeo Vásquez Velásquez, estaba programado para audiencia preliminar el 16 de marzo de 2026; sin embargo, esta etapa queda suspendida mientras se resuelven los recursos y eventuales decisiones legislativas sobre una amnistía solicitada ante el Congreso Nacional. El Ministerio Público mantiene la acusación formal contra los militares en retiro.

SOLO CON TIGO

TODOS LOS PARTIDOS

COPA MUNDIAL DE LA FIFA™

CON TIGO

104

PARTIDOS

NO TE PIERDAS

64

EN EXCLUSIVA

SIN TIGO

40

PARTIDOS



CANAL AUTORIZADO

EL PAÍS

APROBADA LEY DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO HUMANO CONGRESO AVALA NORMA QUE HABILITA RECORTES, FUSIONES Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO

TEGUCIGALPA. Con 90 votos a favor, el Congreso Nacional aprobó en tercer debate la Ley de Reactivación Económica y Desarrollo Humano, iniciativa del Ejecutivo orientada a racionalizar el gasto y aplicar medidas fiscales y financieras de carácter extraordinario y temporal para restablecer el equilibrio de las finanzas públicas y promover el crecimiento sostenible.

La legislación instruye a las instituciones de la administración central y descentralizada a adoptar acciones de incremento de ingresos, ordenamiento financiero y reducción del gasto. Además, faculta al Poder Ejecutivo a suprimir, fusionar o reducir dependencias y personal por razones presupuestarias, garantizando el pa-

go de las indemnizaciones correspondientes, las cuales extinguirán obligaciones una vez canceladas y podrán consignarse judicialmente si son rechazadas.

BLINDAJE ANTE EMBARGOS Y DEMANDAS

El decreto establece que las órdenes judiciales de embargo contra el Estado deberán ajustarse a la disponibilidad presupuestaria y remitirse a la Tesorería General dentro de cinco días hábiles tras la sentencia firme.

Según datos oficiales, en los últimos cinco años los embargos han rondado los 10,000 millones de lempiras. Asimismo, se autoriza a la Procuraduría General de la República (PGR) a realizar conciliaciones, arbitrajes y defensas in-



ternacionales para prevenir mayores impactos económicos.

REGLAS PARA CONCILIACIONES Y PRESUPUESTO

Los acuerdos extrajudiciales deberán contar con disponi-

bilidad presupuestaria, dictámenes de la Secretaría de Finanzas y homologación judicial, además de la participación vinculante de la PGR. Cuando superen los cinco millones de lempiras, requerirán opinión favorable de una comisión legislativa.

La norma también faculta a Finanzas a efectuar movimientos entre gasto corriente y de capital en instituciones del Ejecutivo, con excepción de los otros poderes del Estado.

CHOQUE POLÍTICO EN EL PLENO

Durante la discusión, el Partido Liberal logró que se proteja a los empleados que ingresaron por oposición, pero no a los nombrados recientemente en la pasa-

DATO



Con la nueva ley se pretende la eliminación de 38 instituciones ineficientes, la supresión de secretarías, la reducción de la escolta presidencial/funcionarios y la eliminación de retratos oficiales en oficinas públicas.

da administración. La bancada de Libre votó en contra, mientras que Nacional, Liberal, Pinu y Democracia Cristiana respaldaron la iniciativa. El diputado Fabricio Sandoval denunció una “masacre laboral”, señalamiento rechazado por Jorge Cáliz y Yury Sabas, quienes defendieron la medida y recordaron despidos en el gobierno anterior.

COMUNICADO

DESCUENTO TERCERA EDAD

Aguas de San Pedro, S.A. de C.V. recuerda a nuestros usuarios, específicamente quienes cuentan con la tercera y cuarta edad, que para gozar de los descuentos establecidos por la Ley Integral del Adulto Mayor y Jubilados deben actualizar sus datos de forma virtual o presencial en nuestras Agencias de Atención al Cliente, presentando la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identificación (DNI) del titular del servicio.
- Documento que acredite la circunstancia bajo la cual habita el inmueble*.
- En caso de ser jubilado, carné vigente o documentación que lo acredite.

*Condiciones del beneficio: Aplicable en un único inmueble de uso residencial.

Agradecemos su atención.

Oficina de Relaciones Públicas

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B°. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



Cáliz asegura que Ley de Reactivación no elimina derechos laborales

El jefe de bancada del Partido Liberal, Jorge Cáliz, afirmó que la Ley de Reactivación Económica y Desarrollo Humano no suprime las garantías de los trabajadores y que cualquier desvinculación deberá apegarse al marco legal. Señaló que los empleados que cumplen sus funciones deben conservar sus derechos y advirtió que los despidos justificados no generan reclamos, mientras que los ceses sin fundamento permitirán exigir prestaciones o reintegro, al tiempo que criticó prácticas administrativas que generan ineficiencia.



Zambrano dice que Congreso activará juicio político si se reúnen los votos

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, afirmó que existe ambiente en el pleno para activar el juicio político contra altos funcionarios señalados de violentar la ley, siempre que se alcancen los 86 votos requeridos. Recordó que esta figura está vigente desde 2013, explicó que el proceso inicia con denuncias ante el Legislativo y detalló que, de aprobarse, el funcionario sería suspendido mientras una comisión investigadora emite un informe para que el hemiciclo recomiende o no su destitución.

Ir al cine a media noche...

Es mi momento **Infinite.**

Con su **Tarjeta Infinite**, usted elige el estreno del día

- Acumulación acelerada de **hasta 2 Maya Puntos** por compras en: Aerolíneas, hoteles, rentadoras de vehículos, restaurantes, supermercados y gasolineras*
- Bono de bienvenida de **10,000 Maya Puntos****
- **Membresía gratis** el primer año
- **Acceso a Salones VIP** Aeropuertos Lounge Key***

¡Solicítela hoy!



*Acumulación puede variar por rubro, Tope de acumulación mensual: 20,000 Maya Puntos. **Bono acreditado por consumo de \$3,500 en compras en los primeros 60 días, ***10 visitas de cortesía para usted y su acompañante en salones VIP en aeropuertos.

EL PAÍS

RUTA HACIA NUEVA LEY LABORAL

COMISIÓN DE EMPLEO PARCIAL AVANZA SOCIALIZACIÓN Y RECIBE PROPUESTAS DEL SECTOR PRIVADO

Sector trabajador advierte que la nueva modalidad debe preservar garantías constitucionales.

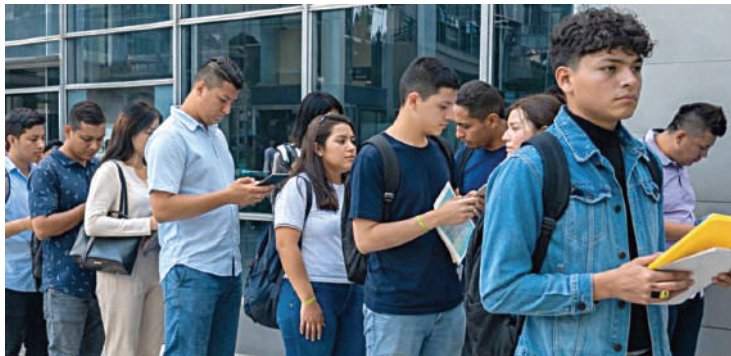
TEGUCIGALPA. La Comisión Especial del Congreso Nacional encargada de dictaminar la Ley de Empleo a Tiempo Parcial continuó ayer su proceso de socialización, en el marco de la construcción del proyecto laboral. El presidente de la comisión, diputado Alberto Cruz, afirmó que se desarrolló un diálogo “franco y sincero”, enfocado en recoger propuestas para robustecer la iniciativa.

En la reunión participaron representantes de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Fedecámaras e inversionistas del sector de call centers.

Cruz subrayó que existe coincidencia entre la comisión y el sector privado en que Honduras debe atender el desempleo, el subempleo y la informalidad, especialmente de quienes laboran sin contrato, sin prestaciones y sin acceso a la seguridad social. Reiteró que el objetivo es alimentar el dictamen con insumos técnicos y sectoriales antes de su presentación.

CALENDARIO Y OPINIÓN DE LA CORTE

El diputado explicó que la comisión maneja un calendario de socialización de tres semanas, aunque no es excluyente y podría ampliarse para escuchar a más sectores. También indicó que deberán esperar la opinión de



Aprobación de Ley de Empleo a Tiempo Parcial, reactivaría al menos 500 mil puestos de trabajo en Honduras.

DATO:



3 semanas es el calendario inicial de socialización de la Ley de Empleo a Tiempo Parcial, plazo que podría ampliarse para escuchar a más sectores.

ser el respeto pleno de los derechos laborales establecidos en la Constitución y el Código de Trabajo. Indicó que la información recopilada en las socializaciones busca construir un proyecto más robusto que permita la inserción laboral sin sacrificar garantías de los trabajadores.

ALCANCES DE LA NUEVA NORMATIVA

La comisión aclaró que la propuesta no es una ley temporal ni sustituye el principio de estabilidad laboral establecido en el artículo 47 del Código de Trabajo. También precisó que la reforma está dirigida únicamente al sector privado y que los trabajadores mantendrán derechos como la sindicalización y la contratación colectiva.

Finalmente, los miembros de la comisión reiteraron que el propósito es construir “el proyecto más robusto que el país pueda tener”, que permita insertar a más personas en nuevas formas de empleo, activar la economía y garantizar plenamente los derechos laborales.

la Corte Suprema de Justicia, debido a que la iniciativa implica una reforma al artículo 328 del Código de Trabajo.

APORTES DEL SECTOR PRIVADO

Entre las principales recomendaciones recibidas, Cruz mencionó la necesidad de fortalecer la Secretaría de Trabajo para mejorar la supervisión, el control y la sanción, evitando errores detectados en el pasado con la ley de empleo por hora. Asimismo, se planteó analizar con el Instituto Hondureño de Seguridad Social el tema de las cotizaciones y evaluar cómo se adaptaría la reforma al sector de call centers.

Por su parte, Germán Leitzelar, representante del sector trabajador, señaló que el espíritu del proceso debe



Brigada cubana incluía personal no médico, revelan autoridades

TEGUCIGALPA. El subsecretario de Salud, Eduardo Midence, informó que dentro de la brigada de médicos cubanos en Honduras se identificó personal que no pertenecía al área médica especializada, entre ellos dos electricistas, dos comunicadores y un economista. El funcionario precisó que la misión estaba integrada por 172 colaboradores, por cada uno de los cuales se erogaban 1,600 dólares.

Midence estimó que la can-

celación del convenio generará un ahorro anual de 95 millones de lempiras para el Estado. Además, confirmó que, tras la notificación oficial, los cooperantes cubanos abandonaron las clínicas sin rendir cuentas ni cumplir un período de transición.

El subsecretario señaló que debió existir un plazo de 90 días para la entrega ordenada de los servicios y lamentó el cierre unilateral de los centros de oftalmología.

Luz verde a antidoping voluntario en el Congreso

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional aprobó ayer una iniciativa que permite a los diputados someterse voluntariamente a pruebas antidoping, en una sesión marcada por un fuerte debate en el hemiciclo. La propuesta, presentada por el liberal Mario Segura y respaldada por la mayoría del pleno, establece que el examen toxicológico no será obligatorio, sino que quedará a criterio de cada congresista. Segura sostuvo que los parlamentarios deben dar ejemplo de ética y que la medida busca fortalecer la confianza ciudadana.



El Congreso no definió un protocolo institucional ni fechas para una aplicación general, por lo que la realización de los exámenes dependerá de la voluntad individual de cada legislador, en medio de cuestionamientos ciudadanos sobre la conducta de algunos congresistas.

Salud reporta dos muertes sospechosas por dengue y aumento de casos



TEGUCIGALPA. El jefe de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Homer Mejía, informó que en lo que va del año Honduras registra dos muertes sospechosas por dengue, mientras los conta-

gios continúan en ascenso. Las víctimas corresponden a una mujer de 60 años en Cortés y a un menor de 13 años en Atlántida, casos que permanecen bajo análisis para su confirmación

oficial.

El reporte epidemiológico indica que solo en la última semana se notificaron 694 nuevos contagios a nivel nacional y se contabilizan 14 casos de dengue grave en los

departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Choluteca, Yoro, Copán y Santa Bárbara. Las autoridades señalaron que el serotipo 3 del virus es actualmente el predominante en el país.



INICIA EL VERANO CON LA **FERIA DE CRÉDITO** A NIVEL NACIONAL



**PRIMAS A PARTIR DE
L.1,000**



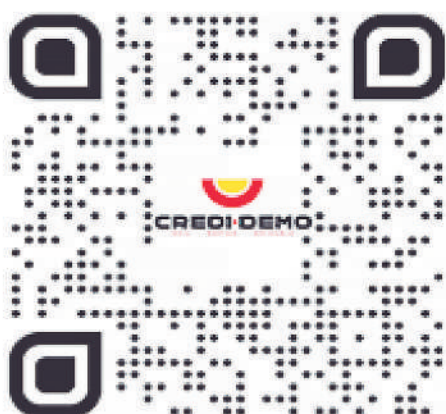
**25 AL 28
FEBRERO**



APLICAN RESTRICCIONES



Distribuidora de Motores S. A.



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANDO, QUE SEGUIR SOÑANDO

EL PAÍS

BUSCAN FORTALECER LA RECAUDACIÓN FISCAL

MUNICIPALIDAD ANUNCIA COBRO DE IMPUESTOS A ALQUILERES POR PLATAFORMAS DIGITALES

Identificaron un crecimiento significativo de este tipo de negocios en la ciudad, impulsado por el auge del turismo.

TELA. El abogado Héctor Flores, regidor municipal y experto en administración financiera, también coordinador de la Comisión de Finanzas de la corporación municipal, ha anunciado el inicio de un proyecto orientado a regular y cobrar impuestos a los propietarios que rentan apartamentos, casas y alojamientos turísticos a través de plataformas digitales como Airbnb y servicios similares.

Según explicó Flores, la municipalidad ha identificado un crecimiento significativo de este tipo de



Abogado Héctor Flores regidor municipal y coordinador del comité de finanzas de la municipalidad de Tela.

negocios en la ciudad, impulsado por el auge del turismo y el uso de aplicaciones móviles que facilitan el alquiler de propiedades por cortos periodos.

No obstante, señaló que muchos de estos ingresos no están

siendo reportados ante la administración municipal, lo que constituye evasión de tributos locales y genera una competencia desleal frente a hoteles y negocios formales que sí cumplen con sus obligaciones fiscales.

El profesional del derecho indicó que la Comisión de Finanzas ha desarrollado un análisis técnico y legal para establecer mecanismos que permitan integrar a estos propietarios al sistema tributario municipal, garantizando equidad en la contribución de todos los actores económicos que generan ingresos en la ciudad.

Asimismo, informó que empresas con gran capacidad económica presentaron solicitudes de exoneraciones y prescripciones, ante la corporación municipal, con el objetivo de evitar o reducir el pago de impuestos atrasados.

Sin embargo, dichas peticiones fueron rechazadas de forma unánime por las autoridades, quienes coincidieron en que no se otorgarán beneficios fiscales a quienes han operado al margen de la normativa.

PROMOVER LA FORMALIDAD

El abogado Héctor Flores, enfatizó que estas acciones no buscan frenar la actividad económica, sino promover la formalidad, la transparencia y el desarrollo ordenado de la ciudad, asegurando que los ingresos generados contribuyan a obras públicas, servicios municipales y proyectos en beneficio de toda la comunidad.

Con esta decisión, la municipalidad busca fortalecer la recaudación fiscal y ordenar el crecimiento del sector de alquileres temporales.

En los próximos meses se prevé el inicio de procesos de registro, notificación y fiscalización para los propietarios que operan bajo este modelo de negocio, a fin de que cumplan con sus obligaciones tributarias añadió el abogado Héctor Flores.

CIRCULAR 001-2026-SG-TSC



DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, ACTIVOS Y PASIVOS

La Infrascrita Secretaría General del Tribunal Superior de Cuentas a los Señores Gerentes, Sub Gerentes, Directores, Sub-Directores, Jefes o Encargados de las Dependencias de Recursos Humanos de las diferentes Instituciones del Sector Público Estatal tanto Centralizadas, Descentralizadas y Desconcentradas, así como las Alcaldías Municipales, Directores de Centros Educativos y a los Funcionarios y Empleados Públicos obligados a la presentación de la respectiva Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos Anual, por devengar un salario igual o mayor a **CUARENTA MIL LEMPIRAS (L.40,000.00)** o que aún sin devengar dicha cantidad, manejen, custodien, administren o tengan a su cargo bienes o fondos del Estado;

INFORMA: Que en cumplimiento con lo establecido en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 98 y 99 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 59, 61, 62, y 63 de su Reglamento, **durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año**, deberán proceder a presentar ante este Tribunal, la respectiva actualización anual a su declaración jurada de bienes. A todos los Funcionarios y Empleados Públicos obligados a declarar y que ya tienen usuario creado, deberán presentar la respectiva Declaración Jurada, únicamente a través del Sistema de Declaración Jurada en Línea.

Haciendo la advertencia de que la omisión en dicha obligación dará lugar a la imposición de una multa equivalente a **CINCO MIL LEMPIRAS (L.5, 000.00)** igual sanción se impondrá a aquellos obligados que no hayan cumplido con su deber de presentar la Declaración Jurada por ingreso al cargo por primera vez o cesación en cargos, así como anualizar su respectiva Declaración Jurada de Ingresos Activos y Pasivos durante períodos anteriores y a partir de la reforma efectuada a nuestra Ley Orgánica por el Honorable Congreso Nacional de la República.

A los Señores Auditores Internos de cada una de las instituciones públicas, se les recuerda que deberán velar por el estricto cumplimiento de la obligación antes referida, solicitándole a la Dirección o Departamento de Recursos Humanos de cada Institución, copia de la constancia que acredite a cada funcionario el haber dado cumplimiento con la obligación en referencia. Cualquier consulta respecto a la creación de usuarios pueden escribirnos al correo electrónico dj@tsc.gob.hn o llamar al teléfono 2230-8789 de la Unidad de Administración y Trámite de Declaraciones Juradas.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de marzo del 2026.

ABG. LENNI AIDA ORDOÑEZ ORTIZ
SECRETARIA GENERAL

Casa de la Cultura realiza homenaje póstumo al pintor Napoleón Villalta

TELA. Con un acto cargado de emotividad y recuerdos, se realizó un homenaje póstumo al reconocido pintor teleño Napoleón Villalta Crespo, en la Casa de la Cultura.

Al evento asistieron su esposa, doña Delfina de Villalta; y sus nietas además su hija Elkia Villalta y demás familiares, quienes recibieron el reconocimiento en honor al legado artístico que dejó el maestro Villalta en Tela y en todo el país.

La directora de la Casa de la Cultura, Silvia Contreras, fue la encargada de entregar el homenaje, destacando la trayectoria, el talento y el invaluable aporte cultural del pintor.

Durante la actividad también estuvieron presentes invitados especiales, amigos y artistas locales entre ellos el reconocido escritor Melvín Cantarero, Cruz Bermúdez y otros que compartieron anécdotas y palabras de admiración, recordando al maestro como un hombre apasionado por el arte y comprometido con la identidad cultural teleña.



Delfina viuda de Villalta recibió un acróstico dedicado a su esposo

Uno de los momentos más significativos fue la participación del reconocido muralista nacional César Orellana, quien viajó desde Sonaguera, Colón, para rendir tributo al artista plasmando una foto en pintura en el muro de entrada a la casa de la Cultura.

Orellana plasmó en el muro de la entrada de la Casa de la Cultura una imagen del pintor Napoleón Villalta, obra que quedará como testimonio permanente de su legado.

FINANCIERO

\$ L 26.49

€ L 29.72

☕ \$ 282.30

📦 \$ 13.95

🚰 \$ 65.51

INDICADORES

PROPUESTAS

OBREROS PLANTEAN INCREMENTO SALARIAL SUPERIOR AL 4.98 %

La mesa tripartita, trabajadores, empresarios y la mediación de la Secretaría de Trabajo y de Seguridad Social, retornarán la revisión salarial el próximo 6 de marzo.



La clase obrera espera negociar un salario favorable para ellos.

HONDURAS. En pasado miércoles se dio a conocer sobre los indicadores y estudios socioeconómicos que servirán de base para acordar el ajuste al salario mínimo, donde los obreros plantean un aumento salarial muy superior al 4.98 por ciento, entre la advertencia de que la retroactividad, a partir del 1 de enero, no es negociable.

La mesa tripartita, obreros, empresarios y la mediación de la Secretaría de Trabajo y de Seguridad Social (Setrass), retornarán la revisión salarial el próximo 6 de marzo.

El delegado de la empresa privada en este proceso, Fernando García, amplió que ayer les presentaron el informe de la Dirección de Salarios con puntos destacables, como la disminución de la productividad, la gran cantidad de empleo informal y cómo el salario medio es

“La canasta básica de alimentos ya supera los 16 mil lempiras y la clase trabajadora es parte de esta realidad, al mismo empresario no le conviene que se registre incertidumbre en este tema, considerando el factor de retroactividad a partir del 1 enero. La retroactividad no es negociable”, José Orellana, delegado de centrales obreras

bastante inferior al salario mínimo, entre otras variables económicas y crecimiento de la inflación.

“Vamos a analizar el documento al igual que situaciones expresadas por los trabajadores y retornar el viernes 6 de marzo con el proceso, tal y como lo in-

dica la ley”, señaló García.

También se refirió que en esa fecha programada empezarán con una propuesta.

Por su parte, el viceministro de Trabajo, Daniel Discua, expuso que en caso que los miembros de esta mesa no alcancen un acuerdo, la decisión final podría escalar al Poder Ejecutivo. No obstante, expresó su expectativa de que el nuevo ajuste se defina por consenso.

Discua reconoció que este proceso avanza con retraso, pero la meta es que se apruebe lo más pronto posible, antes de Semana Santa.

Entre tanto, el delegado de las centrales obreras, Josué Orellana, confió que esta negociación no se alargaría ni dos semanas más.



LO MÁS COMENTADO

En Honduras, contar con un título universitario no es el único camino para acceder a ingresos superiores al promedio. Datos salariales de 2026 publicados por plataformas como Computrabajo, Tecoloco y Paylab, reflejan que sectores como ventas, tecnología, call center y oficios técnicos ofrecen remuneraciones competitivas sin exigir necesariamente una licenciatura.

Advierten posibles racionamientos eléctricos en los meses más calientes

TEGUCIGALPA.

El expresidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y experto en materia energética, Dante Mossi, advirtió que el racionamiento eléctrico en Honduras se intensificará conforme se acerquen los meses más calurosos, especialmente marzo y abril.



“El problema no es menor; sin energía eléctrica confiable no hay desarrollo”, señaló el analista, quien atribuye la situación a la persistente ineficiencia de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Según el experto, los constantes anuncios de la ENEE, sobre cuadrillas que realizan mantenimientos prolongados, a veces hasta 10 horas y otras de 4 a 5 horas, reflejan los problemas estructurales que persisten en la estatal eléctrica. Entre ellos se destacan las pérdidas de energía, el déficit fiscal y la deuda con generadores priva-

dos.

“Esto se llama racionamiento, y se agravará en la medida nos acerquemos a los meses más calientes en marzo y abril”, apuntó reaccionando a anuncios de la ENEE, sobre largos mantenimientos.

Los especialistas enfatizan que para eficiente las finanzas del Estado y garantizar un suministro confiable, es vital llevar a cabo un saneamiento integral de la ENEE. Mientras esto no suceda, la estatal seguirá siendo una cuenta que drena fondos públicos de manera constante, remarcan.

Cámara de Comercio Hondureña Americana tiene nueva directiva



TEGUCIGALPA. En las últimas horas se eligió a los miembros de la nueva junta directiva de la Cámara de Comercio Hondureña Americana (Amcham) en el período 2026-2027.

La presidencia recayó en Marcela Young, los vicepresidentes son María del Rosario Álvarez y Yamal Yibrin, el

secretario es José Ramón Paz y Rubén Alonzo como tesorero.

Caroline Bolduc como director I, Mauricio Villeda como director II, Carlos Rivera Garin como director III, Mario Bustillo como director IV, Daysi Pastor como director V, Iván Faraj como director VI y Luis Tovar

como director VII.

El resto de la junta directiva de la AmCham son: Karla Ávila, como director suplente I, Carlos Handal, como director suplente II; mientras que Héctor Dubón, Juan José Lagos y Lynda Marín integrarán la junta directiva.

OPINAN

EDITORIAL

¿Simulación?

DADA esa campaña echando culpas a otros del estropicio político que es obra propia, vamos a reproducir este escrito –a petición popular– como obsequio a tantos lastimados, amantes de las glorias de su emblemática bandera, que resienten todo el mal que hizo y continúa haciendo. Ha de magullar mucho el alter ego de un simulador ese sentimiento de inutilidad de toda una vida, sin logros trascendentes que mostrar. Ingresar a un partido –sin afinidad ni militancia– creyendo que los liderazgos caen del cielo y cosechar la ruina de lo que siembra, cuando gente lista –no fácil de embaucar– advina esos trastornos de carácter. En vez de buscar alivio en valores cristianos, saca desvergüenza de la bajeza, urdiendo otra paliza al partido, una mayor, como bálsamo de consuelo a esa insuperable pequeñez. Pues bien, de un portal de referencias: “Mitomanía, mentira patológica o pseudología fantástica son tres de los varios términos aplicados por los psiquiatras para nombrar el comportamiento de los mentirosos compulsivos o habituales”.

“La mitomanía fue descrita por primera vez en la literatura médica en 1898 por Anton Delbrück”. La mentira patológica se ha definido “como una invención inconsciente y demostrable de acontecimientos muy poco probable y fácilmente refutables”. Un portal de psicología da algunas nociones: “La mentira suele ser una estrategia para eludir la realidad y, por consiguiente, la responsabilidad de afrontar las consecuencias de determinados actos o situaciones”. “La mentira patológica es el resultado de la tendencia a eludir las responsabilidades”. “Hay personas que caen en la tela de araña de la mitomanía y hacen de la mentira su forma de vida, se convierten en mentirosos compulsivos”. “Esa tendencia a mentir compulsivamente puede colocarle en situaciones ridículas o llevarle a inventar historias insostenibles”. “De hecho, aunque el mitómano sepa que lo han descubierto, puede seguir mintiendo y complicar aún más su narración”. El poeta inglés, Alexander Pope advertía que “el que dice una mentira no se da cuenta del trabajo que emprende, pues tiene que inventar otras mil para sostener la primera”. (Fin de la cita). “Mentir se convierte en un hábito en el mitómano, es su forma de relacionarse”. “No solo siente la necesidad de mentir en las situaciones que están en su contra para evitar las consecuencias sino también en los pequeños detalles, aunque no gane nada con ello”. “Puede sentirse raro

diciendo la verdad, pero se siente cómodo mintiendo”. En otros casos, “la mentira patológica es el resultado de la tendencia a eludir las responsabilidades”.

“El mitómano tendrá que enfrentarse a diferentes dificultades debido a que pierde la confianza de los demás”. “Las mentiras pueden brindar cierto grado de placer al mitómano”. “Saber que cada mentira implica un nivel de riesgo genera una descarga de adrenalina que actúa a nivel cerebral como recompensa y fortalece la respuesta mitómana, cerrando así un círculo vicioso”. “La verdad también se suele falsear para obtener alguna ventaja, aunque no siempre se trata de un beneficio material, sino más bien a nivel emocional”. “Con sus mentiras el mitómano consigue la aprobación, el respeto y/o el afecto que necesita”. “En la base de la mentira patológica se esconde una baja autoestima, la persona cree que si se muestra tal cual es, no será aceptada”. “Los mitómanos suelen tener una personalidad insegura, por lo que a menudo sus mentiras no son más que una imitación o un plagio de las ideas, pensamientos o experiencias de los demás, generalmente de personas que admiran”. Otros expertos señalan que “la mentira compulsiva es un mecanismo de afrontamiento inadecuado porque estas personas evitan enfrentarse a lo que sienten y a su mundo externo”. En psicología se asocia a un mecanismo de vinculación con el entorno y con uno mismo, basado en el apego. “Es una forma de pedir el reconocimiento de otras personas o llamar la atención, sin afrontar lo que realmente ocurre”. “Hay personas que hacen de la mentira una fiel aliada, y la convierten en una parte más de su propia personalidad”. “Las personas expresamos cómo nos sentimos internamente y cómo interpretamos la realidad para darle un sentido a lo que vivimos”. “Afrontamos la realidad, creando una película de las experiencias que vivimos”. “Las personas que mienten de forma repetida y compulsivamente, crean en su mente una realidad que no existe”. “Esta forma de interpretar la realidad o inventarse una experiencia es un mecanismo de afrontamiento inadecuado e inconsciente”. (Y no siempre es solo una mentira –reflexiona el Sisimite– son varias. ¿No habrá otras a propósito de los que pasan señalando “corruptelas”, como otros trastornados que usan causas nobles –pero engañosas– para esconder su depravación? –Recordad el adagio –ironiza Winston– “por muy rápido que corra la mentira, la verdad la alcanza”. –“La mentira, tiene patas largas para escapar mientras la verdad no tiene prisa para esperar”).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Cosas que mucha gente cree que son reales y no son más que leyendas urbanas (y rurales)

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com

EL CHUPACABRAS

De más o menos reciente creación (1990), esa cosa llamó la atención de algunos y provocó el temor de muchos, jamás se comprobó su existencia.

¿Qué era y qué hacía (supuestamente) ese bicho?

Muchos creían que era una criatura parecida a un reptil grande que se comía el ganado, especialmente las cabras.

Jamás se vio uno, peor para que atacara seres humanos, pero provocó miedo en muchos; entre más ignorantes más grande el miedo.

Esas leyendas –basadas en la ignorancia de repetir hasta la saciedad– no son nuevas, siempre han existido y, en muchos casos, han sido utilizadas para sacarle dinero a la gente y/u obtener poder.

DRÁCULA Y LOS VAMPIROS

Ni el famoso conde –muy popularizado por Hollywood o alguno de sus imitadores (Nosferatu, Bárnabas Collings, etc) han sido reales. La leyenda de Drácula se origina en la figura real de Vlad III, llamado también “el Empalador”, un príncipe de Valaquia conocido por su extrema crueldad y la novela de Bram Stoker quien situó la historia en Transilvania.

¿Que muchos aún creen en vampiros?

Déjeme decirle que, en cierta forma, tienen razón. Pero no por ser personajes de ultratumba que succionan la sangre a sus víctimas, en realidad existen seres humanos (principalmente políticos) que lo hacen con el dinero del pueblo.

LA LLORONA

Aunque recientemente se le tiende a confundir con una perdedora candidata a la presidencia (y también a su mentor) en realidad su leyenda tiene origen prehispánico, en México.

Una mujer vestida de blanco que aparecía en Tenochtitlan gritando “Hijos míos, me los llevaré”. El terror que infundía fue aprovechado después de la conquista por curas españoles que, de nuevo utilizando la ignorancia de la gente, se valían de la leyenda para sacar provecho personal en dinero o poder (o ambos).

LOS ZOMBIES

Su mito se remonta al folclore haitiano de los siglos 17 y 18. Los esclavos traídos de África creían que aquellos que se suicidaban se convertían en muertos vivientes. Con el tiempo y, de nuevo, utilizado por brujos y santones, la idea del zombi se convirtió en parte de la tradición vudú. ¿Dónde? Desde luego que en el país más atrasado culturalmente de América: Haití.

EL CADEJO

Es un perro espectral de la tradición oral in-

dígena, desde el sur de México hasta Centroamérica.

No se sabe con mucha claridad qué le hacía a la gente, pero que le tenían miedo... muchísimo. Aún en la actualidad algunos siguen temiéndolo, especialmente en las áreas rurales.

LAS MOMIAS

De éstas sí se tiene una prueba, realmente existieron, más que todo en el antiguo Egipto aunque –como todos supuestamente deben saber– se trataba de un invento de los sacerdotes para ofrecer vida eterna a todos aquellos que pagaban por ser momificados.

A pesar de la gran sabiduría de la época, la gente creía que preservando el cuerpo de los muertos, después de extraerle las vísceras y el cerebro, se preparaban para la eternidad en el viaje al más allá.

Fueron tantos los momificados a través del tiempo, que en el siglo 19, debido a una escasez de carbón y madera en Egipto, y dada la abundancia de momias –así de horrible e irrespetuoso como suena– fueron utilizadas como combustible para alimentar calderas de fábricas y locomotoras.

De nuevo Hollywood descubrió el filón hace muchos años y desde entonces –y hasta la actualidad– periódicamente producen nuevas aventuras basadas en ese mismo tema.

¿Qué le hacen las momias a la gente?

Caminan despacio, son torpes pero, de alguna manera, se las ingenian para alcanzar y estrangular a algunos lentos.

Ojo, no confundirlas en su lentitud con algunos burócratas. Esa es conocida y desaparece fácilmente a cambio de una propina.

FANTASMAS EN GENERAL

Son los espíritus de los muertos que disfrutan azorando a la gente. A muchos les jalan de los pies cuando están dormidos y a otros les salen en lugares oscuros asustándolos sin propósito definido, excepto su propia diversión.

Existen los llamados “médiums”, personas con poderes sobrenaturales capaces de convocarlos a petición de parientes y enamorados, desde luego a cambio un generoso pago.

Lo extraño del caso es que mucha gente culta, con preparación académica, cree en esos farsantes. Quizá todo motivado por el deseo –entendible– de volver a tener noticias de seres queridos. Es algo parecido a los horóscopos; ¿cómo la alineación de los planetas y la fecha de nacimiento puede determinar la suerte de alguien?

Existen sólo doce signos del zodiaco, quiere decir que la suerte de toda la humanidad es la misma, igual para los doce grupos, nada más?

Pero muchos creen en eso, al grado que casi todos los periódicos tienen una columna diaria de horóscopo, pero no todos una columna científica.

No me decepcione, ¿usted cree en alguna de esas cosas?

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

58% de padres en EE. UU. están en contra de que sus hijos busquen apoyo emocional en la IA



Un 58% de padres en Estados Unidos manifiesta rechazo a que sus hijos recurran a herramientas de inteligencia artificial (IA) para buscar apoyo emocional, según resultados del informe "How Teens Use and View AI" del Pew Research Center.

Este hallazgo revela la preocupación predominante entre los adultos sobre los límites del acompañamiento que los chatbots pueden brindar a los adolescentes, sobre todo cuando se trata de cuestiones emocionales o personales.

El estudio consistió en encuestas a casi 1.500 adolescentes, de entre 13 y 17 años y sus padres, con el objetivo de identificar tendencias de uso y percepciones sobre la IA entre este grupo etario.

Estos mismos adolescentes exploran funciones menos convencionales de la tecnología: el 16% mantiene conversaciones casuales con los chatbots y el 12% recurre a ellos en busca de apoyo emocional o consejos.

Frente a estas nuevas dinámicas, el consentimiento parental disminuye drásticamente: el 45%

de los padres se opone al uso de la IA para mantener conversaciones informales y el 58% lo rechaza cuando se trata de apoyo emocional.

En cuanto a las percepciones de la IA, el Pew Research Center señala que un 36% de los adolescentes considera el impacto de la IA positivo en sus vidas, mientras que un 15% lo califica negativamente. Al evaluar la repercusión social, el escepticismo se incrementa: el 26% de los jóvenes opina que la IA es negativa para la sociedad.



Alerta médica con ChatGPT Health

La reciente evaluación independiente realizada por investigadores de la Escuela de Medicina Icahn del Mount Sinai reveló que ChatGPT Health, el sistema lanzado por OpenAI en enero con la promesa de revolucionar el triaje y la orientación médica digital, todavía presenta fisuras preocupantes a la hora de clasificar emergencias médicas y derivar adecuadamente a los pacientes.

Según el estudio, la herramienta digital de inteligencia artificial exhibe serias limitaciones en su capacidad para identificar los casos que requieren atención médica urgente, lo que cuestiona su idoneidad para el uso directo por parte de consumidores sin una supervisión especializada.

La investigación se centró en 960 escenarios médicos

simulados, elaborados a partir de 60 viñetas diseñadas por médicos de distintas especialidades y cubrieron 21 áreas clínicas. Un dato clave del informe sitúa la tasa de fallo en casos de emergencia en 52%, mientras que en presentaciones no urgentes se observó una tasa de fallo de 35%.

Dentro del estudio, uno de los fallos más delicados detectados fue la omisión, por parte de ChatGPT Health, de derivar de forma consistente a los usuarios con ideación suicida a la línea directa de crisis 988. Mientras la integración de herramientas como ChatGPT Health en la atención médica avanza aceleradamente, los expertos destacan que su desarrollo aún atraviesa una fase incipiente.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: su capacidad de mediación será crucial para resolver un entuerto. Amor: con afecto se ocupará de un asunto delicado y con su encanto lo logrará.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: una actividad creativa aliviará la rutina y traerá beneficios. Amor: su fuerte encanto atraparà a alguien que cree inaccesible; momento inolvidable.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: la reunión con nuevos colegas derivará en buena cooperación. Amor: un encuentro resultará favorable porque descubrirá a su admirador secreto.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: enfrentará el gran desafío de hacer cambios que sean aceptados. Amor: discutir será perjudicial porque ahogará aquel sentimiento más íntimo.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: si necesita aumentar los ingresos, definir sus fortalezas será algo crucial. Amor: pasará por un momento raro porque alguien inquietante será atractivo.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: cierta persona le generará problemas nuevos y empeorará los anteriores. Amor: si dejara fluir plenamente su deseo, causaría conmoción en varias personas.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: percibirá alianzas sospechosas y esto hará que esté alerta; un plan resultará. Amor: la persona que anhela conocer no se presentará pero recibirá un mensaje alentador.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: no querrá intervenir en una situación difícil, pero su intuición le guiará. Amor: una actitud incoherente le pondrá en alerta pero hará bien en no exagerar.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: comprenderá lo que está ocurriendo y tomará las decisiones más acertadas. Amor: una sorpresa preparada por su pareja será conmovedora; vivencias felices.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: una falta de optimismo indicará que urgen cambios que no deben demorarse. Amor: si permita el fluir de la primera idea que surja, sorprenderá a su pareja.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: un asunto será resuelto por alguien del entorno que resaltará sus acciones positivas. Amor: si sale a divertirse tendrá gran éxito; hasta podría lograr una relación estable.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: su espíritu analítico se destacará para resolver asuntos complejos. Amor: descubrirá que sus habilidades en la seducción crecen y no pasan desapercibidas.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ENCANTADORA Y SENSIBLE QUE NO DEJA PASAR EL LADO GRACIOSO DE LA VIDA.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Cuba, Miguel Díaz Canel, declaró ayer en relación al incidente en aguas territoriales que dejó cuatro muertos, que su país no agrede ni amenaza, pero que sí se defiende ante las agresiones. "Cuba se defenderá con determinación y firmeza frente a cualquier agresión terrorista".

SANCIONADAS ENCABEZAN AGENCIAS GUBERNAMENTALES

EE.UU. SANCIONA A CINCO ALTOS FUNCIONARIOS DE NICARAGUA ACUSADOS DE REPRESIÓN

Las sanciones se dieron por incitar a la inestabilidad regional y permitir que el régimen del país reprima a su pueblo.

WASHINGTON. Estados Unidos impuso sanciones ayer a cinco altos funcionarios nicaragüenses del Gobierno de los copresidentes y esposos, Daniel Ortega y Rosario Murillo, por incitar a la inestabilidad regional y permitir que el régimen del país reprima a su pueblo.

Los sancionados son la ministra de Trabajo, Johana Flores; el director de la Unidad de Análisis Financiero, Denis Membreno; su

subdirector, Aldo Saenz; la subdirectora del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos, Celia Reyes; y el jefe de la Dirección de Inteligencia Militar, Leonel Gutiérrez.

"La dictadura ha cometido abusos laborales sistemáticos y utiliza estructuras de seguridad para vigilar y silenciar a cualquiera que considere una amenaza para su control del poder. Las personas sancionadas hoy encabezan las agencias gubernamentales responsables de estos actos de represión", aseguró el Departamento de Estado en un comunicado.

La Administración de Donald Trump considera que el régimen copresidido por Murillo y Ortega ha reprimido violentamente protestas pacíficas y asesinado a opositores políticos desde 2018.

Estas sanciones siguen a las restricciones de visado impues-



Edificio del Departamento de Estado en Estados Unidos.

tas el pasado miércoles contra el director de La Modelo, la mayor prisión de Nicaragua, Roberto Clemente Guevara Gómez, por su participación en acciones que violan los derechos humanos.

Estados Unidos ha rechazado el proceso electoral de noviembre de 2021 en Nicaragua, en el que Ortega y su esposa fueron reelegidos en sus cargos, con siete de

sus potenciales rivales en prisión.

Las relaciones entre Washington y Managua permanecen tensas en medio de las sanciones y el aumento de la presión diplomática de EE.UU. sobre el Gobierno nicaragüense.

El pasado 10 de enero, dentro del aniversario de los 19 años en el poder que lleva Ortega, Nicaragua encarceló a decenas de personas

MÁS PODER



Daniel Ortega, de 80 años, gobierna con más poder que nunca junto a Rosario Murillo, consolidando a través de reformas constitucionales y la fuerza, su modelo de gobierno con mano de hierro, sin contrapesos y con una oposición diezmada por el despojo de sus nacionalidades y sus bienes, el encarcelamiento y el exilio.

detenidas, entre ellas, presos políticos, un día después de que la embajada estadounidense en Managua recordara que había «más de 60 personas» que siguen «injustamente detenidas o desaparecidas» en el país centroamericano.

Washington ha presionado por una liberación incondicional en lugar de la excarcelación de los presos políticos.

Instagram alertará a padres cuando sus hijos busquen contenidos sobre suicidio

ESTADOS UNIDOS. Instagram notificará a los padres cuando sus hijos adolescentes busquen de manera insistente contenido relacionado con el suicidio o la autolesión, anunció Meta, propietaria de la plataforma, en momentos en que enfrenta una creciente presión legal por su gestión de los usuarios jóvenes.

Las alertas, que se implementarán en las próximas semanas en Estados Unidos, Reino Unido, Australia y Canadá, se activarán cuando un adolescente realice múltiples búsquedas de esos contenidos en un corto período.

Los padres que utilicen las herramientas de supervisión parental de Instagram recibirán notificaciones por correo electrónico, SMS o WhatsApp, así como a través de la propia aplicación, junto con recursos de expertos para ayudarles a gestionar conversaciones potencialmente di-



fíciles con sus hijos.

Instagram ya bloquea las búsquedas de términos asociados con el suicidio y la autolesión, y dirige a los usuarios a líneas telefónicas de ayuda y organizaciones de apoyo.

Las nuevas alertas están diseñadas para señalar los casos en los que los adolescentes intentan realizar esa clase de búsquedas de forma persistente a pesar de las restricciones.

Hillary Clinton testifica ante Congreso de EE.UU. sobre sus vínculos con Jeffrey Epstein

ESTADOS UNIDOS. La exsecretaria de Estado Hillary Clinton, declaró a puerta cerrada ayer ante un comité del Congreso, sobre sus vínculos con el fallecido delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein y a su cómplice Ghislaine Maxwell.

Su marido, el expresidente Bill Clinton (1993-2001), está citado para responder a preguntas al día siguiente por parte del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes, controlado por los republicanos.

Epstein murió en una celda de una cárcel de Nueva York en 2019, mientras esperaba ser juzgado.

Desde hace años, fotos y documentos en los que aparece Bill Clinton en el avión privado de Epstein, o en fiestas organizadas por el magnate, han ido surgiendo a la luz pública.

Los Clintons habían rechazado inicialmente las citaciones que les ordenaban tes-



tificar en la investigación del comité, pero la influyente pareja demócrata acabó accediendo después de que los republicanos de la Cámara amenazaran con declararlos en desacato al Congreso.

Bill Clinton y el presidente Donald Trump, ambos de 79 años, aparecen de forma destacada en el más reciente lote de documentos gubernamentales, difundidos en relación con Epstein, pero cada uno ha afirmado que rompió lazos con el financiero antes de su condena en 2008 en Florida como delincuente sexual.

AVISOS LEGALES

CONFECCIONES SAN MARTIN, S.A.

RTN 05019020229556
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE 2025

ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE:	0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE:	0.00
PRODIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0.00
TOTAL ACTIVOS	0.00
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PATRIMONIO:	
CAPITAL	0.00
CUENTAS POR PAGAR	0.00
UTILIDAD DEL PERIODO	0.00
TOTAL PASIVO	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0.00


 Gerente Administrativo

SE NOMBRA LIQUIDADOR AL SEÑOR ELMER ANAY SEVILLA TREJO

CONFECCIONES SAN MARTIN, S.A.

RTN 05019020229556
ESTADO DE RESULTADO FINAL
DE LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE 2025

VENTAS	0.00
COSTOS DE VENTA	0.00
UTILIDAD BRUTA	0.00
GASTOS DE OPERACION	
GASTOS DE ADMINISTRACION	0.00
GASTOS DE VENTAS	0.00
TOTAL GASTOS	0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	0.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	0.00


 Gerente Administrativo

EXP.0501-2024-01833

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES

EDICTO JUDICIAL



La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, a la señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER**: Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor **FREDY SENEN GOMEZ ESCOBAR**, contra la señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**; Dicho Auto que **DICE**: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).- Abogada **MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS** Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **III.- PARTE DISPOSITIVA**. En atención a lo expuesto, En atención a lo expuesto, **DECIDO**: **1.-** Declarar **REBELDE a la demandada señora NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento**; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que la demandada rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **3.-** Señálese **AUDIENCIA** para el día **MIÉRCOLES DIEZ (10) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente el demandante señor **FREDY SENEN GOMEZ ESCOBAR** y la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, asistidos por sus Representantes Procesales y también el o la representante del Ministerio Público en representación de los menores **LINSY GISELA Y ZOE VALENTINA** ambas de apellidos **GOMEZ RODRIGUEZ**.- **4.-** Que la Secretaria de esta judicatura o en sustitución de esta, la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y otras Diligencias Judiciales de esta ciudad, **NOTIFIQUE** a la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, en su condición de **demandada rebelde, POR MEDIO DE CEDULA**, la presente resolución, debiéndose hacer el acto de comunicación de la misma forma en que se realizó el emplazamiento.- Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) veces**, con intervalo de **DIEZ (10) días HABILES**, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL**.- Lo anterior con la finalidad de Notificar y Citar a la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, para que comparezca a la audiencia de mérito señalada en la presente demanda promovida en su contra.- **6.-** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena Notificación y Citación por medio de edictos, de la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**.- **7.-** MODO DE IMPUGNACION....- SELLO (F) ABOG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS. - JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA

San Pedro Sula, Cortés, 20 de enero del 2026.



 ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ
 SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO



La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER**: Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: diecisiete (17) de Febrero del año 2026, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **SANTOS CIL RAMIREZ CRUZ**, en la causa que se le sigue por el delito de: **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS**, en perjuicio de: **GENESIS ANDREA RAMIREZ LOPEZ**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **A LAS SEÑORAS: GENESIS ANDREA RAMIREZ LOPEZ Y DORIS GUADALUPE LOPEZ CORRALES**, en su condición de **(TESTIGO)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0703-2022-00162-(2)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **MARTES CINCO (05) DE MARZO DEL AÑO 2026, A LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M) DE LA TARDE.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los veintitrés (23) días del mes de Febrero del año 2026.


 ABOGADA: YENI RAQUEL VENTURA MURCIA
 SECRETARIA POR LEY

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.-
TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER**: Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha doce de febrero del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE NATIVIDAD FUNEZ**, por el delito de **OTRAS AGRESIONES SEXUALES AGRAVADAS** en perjuicio de **GENESIS ESTEFANY VASQUEZ MATUTE**, expediente número **1301-2025-50**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar al Doctor **ELIECER ARNULFO AYALA FRANCO** a efecto de que comparezca a ratificar un dictamen a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **MARTES TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal. Gracias, Lempira 12 de febrero del año 2025.


 ABOG. DUNIA XIOMARA MURCIA GONZALEZ
 SECRETARIA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #293-25, cita a **ANYI TATIANA GARCIA FERNANDEZ** para que se presente en la Sala Tercera Juicio Oral y Público el día 03 de Marzo del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 05 de Febrero del 2026.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público, con Notaria ubicada en la 5 calle, 28 y 29 avenida, casa 270, del Barrio Río de Piedras de esta ciudad, en aplicación a lo establecido en el artículos 55 y 56 del Código del Notariado, 66 del Reglamento del Código del Notariado, al público en general y para efectos de **Ley HACE SABER**: Que fecha veintiséis de Febrero del año 2026, dicto Resolución Definitiva declarando **HEREDERA AB-INTESTATO** a favor del señor **SEBASTIAN ALBERTO CASTELLANOS PERDOMO**, sobre los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones, cuentas bancarias, partes sociales y cualquier otro dejados por su difunta madre **VILMA AZUCENA PERDOMO SABILLON** y para que se le concede y sean adjudicados en la posesión efectiva de la misma, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Febrero 2026.


 WALTER DARIO FAZ BUESO
 Notario Público



COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascripta Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito Con Jurisdicción Nacional a los titulares de derecho: NANCY MAREYIL SANTOS RÍOS, 0801-1969-01126, MARIA CLEMENTINA LEMUS, 0421-1949-00004, a los posibles herederos de WILFREDO CASTELLANOS LUQUE (Q.D.D.G.), 1606-1935-00003 y ADELMO ROOSEVEL AVILEZ PINTO (Q.D.D.G.), 0501-1945-00651, para los efectos de Ley se les HACE SABER: Que este Juzgado dicto auto que conducentemente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.- A los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés. - La Abogada XXXXX, Jueza del Juzgado antes referido, resolviendo la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la Abogada XXXXX, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titular de derecho a los señores..... ANTECEDENTES PROCESALES..... DESCRIPCION E IDENTIFICACION DE LOS BIENES SOBRE LOS CUALES SE EJERCE LA ACCION: BIENES INMUEBLES

Table with 5 columns: No, INSCRIPCIÓN, UBICACIÓN, ADQUISICIÓN, TITULAR. Lists various real estate properties and their owners.

SOCIEDADES MERCANTILES

Table with 4 columns: No, INSCRIPCIÓN, DENOMINACION, TITULAR. Lists mercantile societies and their owners.

BANCO DE OCCIDENTE

Table with 4 columns: No, DESCRIPCION DE LA CUENTA, NUMERO, TITULAR. Lists bank accounts from Banco Occidente.

BANCO FICHO SA

Table with 4 columns: No, DESCRIPCION DE LA CUENTA, NUMERO, TITULAR. Lists bank accounts from Banco Fichosa.

BANCO DE LOS TRABAJADORES

Table with 4 columns: No, DESCRIPCION DE LA CUENTA, NUMERO, TITULAR. Lists bank accounts from Banco de los Trabajadores.

BANRURAL

Table with 4 columns: No, DESCRIPCION DE LA CUENTA, NUMERO, TITULAR. Lists bank accounts from Banrural.

5.- OTROS BIENES MUEBLES

*34 OBRAS DE ARTE (PINTURAS) Y UN VEHICULO TODO TERRENO MARCA POLARIS MODELO RZR COLOR BLANCO CON NEGRO, UNA MOTOCICLETA TIPO CUATRIMOTO MARCA YAMHA MODELO GRIZZLY 350 COLOR AZUL. * MENAJE DE CASAS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINAS SE ADJUNTAS ACTAS DE ENTREGA E INVENTARIO.

ARMAS

- 1.- UN ARMA DE FUEGO MARCA TANFOLIO CON LA LEYENDA QUE SE LEE READ WARNINGS BEFORE USING GUNS PHILIPPINES CON SERIE ABB81865
2.-TRES CARGADORES PARA FUSIL M16 DOS DE ELLOS VACIOS Y EL OTRO CON 19 PROYECTILES SIN PERCUTIR
3.- UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER MARCA TAURUS COLOR GRIS CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ.
4.- UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER MARCA TAURUS CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ SERIE 590131

- 5.- UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER MARCA SMITH & WESSON CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ CON SERIE CBW3389 CALIBRE 38.
6.- UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER COLOR GRIS CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ CON UNA LEYENDA QUE SE LEE TRADE RES US PAT OFF CON NUMERO DE SERIE CFD0173.
7.- UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER COLOR GRIS CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ CON LA LEYENDA QUE SE LEE TRADE MARK RES US PAT OFF CON NUMERO DE SERIE CFC9486.
8.-UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER MARCA SMITH &WESSON CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ EN LA PARTE BAJA SE LEE 8952.
9.- UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER COLOR GRIS CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ CON UNA LEYENDA QUE SE LEE MABE BY LASSERRE S.A ARGENTINA CON NUMERO DE SERIE 146647.
10.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA MARCA ARMSCORD CON SERIE A963804 ESCRITA SOBRE UN ADHESIVO COLOR BLANCO.
11.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA MARCA REMINGTON 870 EXPRESS MAGNUM CON SERIE D302731M.
12.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA CON LA LEYENDA QJ12-101-12GA2 ¾ SERIE 96010617 CON CERROJO DE MADERA COLOR CAFÉ.
13.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA CON SERIE 96010413 Y UNA NUMERACION QUE SE LEE QJ12-101-12GA-2 ¾.
14.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA CON LA LEYENDA QUE SE LEE QJ12-101-12GA2 ¾ SERIE 96010407.
15.-UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA CON LA LEYENDA 95060582 CON CERROJO DE MADERA COLOR NEGRO.
16.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA MARCA REMINGTON 870 ESPRESS MAGNUM CON SERIE D302776M.
17.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA SERIE A96010812
18.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA MARCA REMINGTO 870 ESPRESS MAGNUM CON SERIE D276765M
19.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA MARCA MOSSBERG CON NUMERO DE SERIE K621874, CON EL CAÑON CON DISEÑO DE PERFORACION CIRCULARES
20.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA MARCA ARMSCOR SERIE A9663805
21.- UN ARMA DE FUEGO TIPO ESCOPETA MARCA ARMSCOR CON NUMERO DE SERIE 963765
22.- UN ARMA DE FUEGO TIPO RIFLE CON SERIE 897472 UBICADA DEBAJO DE LA MIRA
23.- UN ARMA DE FUEGO TIPO RIFLE MARCA REMINGTON WOOD & MASTER MODEL 742 SERIE 52125
24.- 566 PROYECTILES CALIBRE 5.56 SIN PERCUTIR
25.- 20 CARGADORES DE ARMAS DE FUEGO DE DIFERENTES CALIBRES VACIOS
26.- 195 PROYECTILES DE DIFERENTES CALIBRES DE USO MILITAR SIN PERCUTIR
27.- UN ARMA DE FUEGO TIPO REVOLVER CALIBRE 22 SERIE D47885 COLOR GRIS CON AGARRADERO DE MADERA COLOR CAFÉ CON LA LEYENDA QUE SE LEE AMERICAN ARMSCOR USH FORK. UTO1660 PI.4.024.663
28.- UN ARMA DE FUEGO TIPO PISTOLA MARCA DESCONOCIDA COLOR NEGRO SERIE 116-047134 CON SU RESPECTIVO CARGADOR SIN MUNICIONES
29.- UN ARMA DE FUEGO TIPO PISTOLA MARCA SMITH & WESSON CALIBRE 40 COLOR NEGRO SERIE AB11891
30.- UN ARMA DE FUEGO TIPO PISTOLA CALIBRE 380 COOR NEGRO CON GRIS SERIE P718601 CON SU RESPECTIVO CARGADOR SIN MUNICION

INCAUTACION DE DINERO:

- Cuarenta seis mil trescientos noventa y un lempira (46,391.00) los cuales fueron depositados a las cuentas de OABI.
• Doscientos veinte mil cuatrocientos setenta y cuatro lempiras (220,474.00) los cuales fueron depositados a las cuentas de OABI.
• Mil doscientos veinte euros (1,220.00) euros los cuales fueron depositados a las cuentas de OABI
• Ocho mil ochocientos dólares los cuales fueron depositados a las cuentas de OABI

TITULARES DE DERECHOS DE DOMINIO:

Table with 3 columns: NOMBRE, IDENTIDAD, DIRECCIÓN. Lists property owners and their addresses.

FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD..... FUNDAMENTOS DE DERECHO..... MOTIVACION..... PARTE DISPOSITIVA:

En virtud de lo anterior el señor Juez RESUELVE: 1) Admitir la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito, juntamente con el Informe de la Direccion de Lucha Contra el Narcotráfico de fecha veintitres (23) de mayo del año en curso(2023), y actas de recepción de los bienes, presentada por la Abogada xxxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titulares de derecho a los señores.....-2) Decretar la medida cautelar de aseguramiento e incautación sobre todos los bienes antes descritos.- 3)..... 4)..... 5)..... 6).....7).....- 8).....- 9)..... - 10)..... 11)..... 12) Que el receptor del despacho proceda a notificar y emplazar a la señora NANCY MAREYIL SANTOS RÍOS, con identidad número 0801-1969-01126, con domicilio en la Colonia los Castaños Sur antes Linda Vista oeste, numero 8, del bloque F, Tegucigalpa.- 13)..... - 14)..... -15) Que se libre atenta comunicación al Juzgado de Letras Penal de Talanga, Departamento de Francisco Morazán a fin de notificar y emplazar por medio del receptor del despacho a NANCY MAREYIL SANTOS RÍOS, domicilio en Barrio la Ceiba, y ADELMO ROOSEVEL AVILEZ PINTO, con identidad número 0501-1945-00651, domicilio Avenida San Diego. 16) Que se libre atenta comunicación al Juzgado de Paz de Guata, Olancho a fin de notificar y emplazar por medio del receptor del despacho a MARIA CLEMENTINA LEMUS, con identidad número 0421-1949-00004, domicilio en La Estancia Guata Olancho. -17)..... -18) Requerir y emplazar al representante de la al Procurador General de la República a fin de que se persone en las presentes diligencias en el término de tres días. NOTIFÍQUESE. Firma y sello Secretaria Adjunta.

ESPECTÁCULOS

CARIN LEÓN HACE HISTORIA EN BILLBOARD

Carin León sigue demostrando por qué es el embajador global de la música mexicana. El originario de Sonora ha vuelto a tocar la gloria al posicionar su éxito "La Morrita" en la cima del chart Regional Mexican Airplay de Billboard.

Esta colaboración con Xavi, la joven voz líder de la nueva generación, no solo es un huapango irreverente que celebra el cortejo en la era digital, sino que marca el duodécimo #1 de Carin en este listado y su número 18 en total dentro de los charts de Billboard.

El éxito de "La Morrita" no es casualidad. Escrita por grandes nombres como Édgar Barrera y el propio Carin, la canción ha escalado posiciones durante seis semanas hasta coronarse. Pero este no es el único logro del cantante este año; hace apenas unos días, Carin León se convirtió en el artista mexicano más premiado de Premio Lo Nuestro 2026, llevándose a casa cinco galardones.

Por si fuera poco, su excelencia musical fue reconocida recientemente en los GRAMMYS®, donde obtuvo su segunda vic-



toria consecutiva en la categoría de Mejor Álbum de Música Mexicana por su producción Palabra de To's (Seca). Este nivel

de éxito lo ha llevado a planear algo histórico en su tierra natal: La Cura Fest. Este evento, que será el primer festival musical

en el desierto de Sonora, agotó sus entradas en tiempo récord y contará con estrellas internacionales como Alejandro Sanz, Jelly Roll y Kany García los próximos 14 y 15 de marzo en Hermosillo.

Con una gira por más de 30 ciudades de Estados Unidos y Canadá en puerta para mayo de 2026, Carin León no solo domina las listas de radio, sino que está redefiniendo el alcance de la música mexicana a nivel mundial. Si aún no has escuchado "La Morrita", te estás perdiendo del himno que tiene a todos bailando.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veintitrés (23) días del mes febrero del año dos mil veintiséis (2026) en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** En fecha cuatro (04) de febrero del año dos mil veintiséis (2026) compareció el abogado **Francisco Javier Caceres Enamorado**, actuando en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada **Corporación de Bienes y Servicios S.A. de C.V.** presentando demanda contra la **Municipalidad de Choloma, departamento de Cortés**, representado legalmente por el señor **Gustavo Antonio Mejía Escobar**, en su condición de Alcalde Municipal y por ende representante judicial; misma que se encuentra registrada en libro de entrada que para tal efecto lleva este Tribunal bajo el número de expediente **No.34-2026 S.P.S** correlativo **0501-2026-00032 LAO**; dicha demanda tiene como finalidad la impugnación directa y nulidad de pleno derecho de disposiciones generales contenidas en el plan de arbitrios municipal del año dos mil veintiséis (2026) del municipio de Choloma, Cortés.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Licenciado Juan Antonio Mejía Escobar
Secretario General

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE SOCIOS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la sociedad mercantil **LATIN DUTY FREE, S.A.**, con domicilio en Tegucigalpa, MDC; y acorde al artículo 82 del Código de Comercio, se convoca a los socios a una **ASAMBLEA ORDINARIA** a celebrarse en el Salón de Convenciones del Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, MDC, el **SABADO 14 de MARZO, 2026**, a las 6:00PM, para tratar en agenda la renuncia del señor **MANUEL EDUARDO PERALTA MARTINEZ**, del cargo de Gerente General de la mencionada sociedad mercantil. Tegucigalpa, MDC., 26 de Feb. 2026

MANUEL EDUARDO PERALTA MARTINEZ
Srio. del Consejo de Admon.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA**, de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que esta notaría en fecha veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiséis (2026), dictó Resolución Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia AB Intestato, presentada por **LIDIVINA ISAULA LOBO, FRANCISCO ISAULA LOBO, LILIANA ELIZETH ISAULA LOBO, ISMAEL ISAULA LOBO, MARIO ARNOLDO ISAULA LOBO y DENIS PORFIRIO ISAULA LOBO**, para que previo los trámites legales se les declare herederos ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor **JULIO CESAR ISAULA LOPEZ**, también conocido por los nombres **JULIO ISAULA, JULIO ISAULA LOPEZ y JULIO CESAR ISAULA LOPEA (QDDG)**; en la cual falla: Declarando CON LUGAR la solicitud de Herencia AB INTESTATO presentada a favor de los señores **LIDIVINA ISAULA LOBO, FRANCISCO ISAULA LOBO, LILIANA ELIZETH ISAULA LOBO, ISMAEL ISAULA LOBO, MARIO ARNOLDO ISAULA LOBO y DENIS PORFIRIO ISAULA LOBO**, para que previo los trámites legales se le declare Herederos AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el Señor **JULIO CESAR ISAULA LOPEZ**, también conocido por los nombres **JULIO ISAULA, JULIO ISAULA LOPEZ y JULIO CESAR ISAULA LOPEA (QDDG)**; en consecuencia, se le conceda la posesión efectiva de herencia. San Pedro Sula, Cortés, 26 de febrero de 2026

WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA
Abogado y Notario.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTÉS.

EXTRACTO
0502-2025-00018- P.A.(AEH)

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que se ha presentado en este tribunal **DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO POR VIA DEL PROCESO ABREVIADO**, en la cual su extracto versa: Que en fecha trece (13) de agosto del año (2025) se remitió la **DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO POR VIA DEL PROCESO ABREVIADO** para que se declare propietario al poseedor del lote de terreno y sus mejoras presentada por el abogado **YOVANI MIRANDA TEJADA**, en su condición de representante procesal del señor **SALOMON MARQUEZ PAZ**, de generales y domicilio señalados en el libelo de la demanda de mérito, en contra del señor **MARCO TULLIO IRIAS MIRALDA**. Dicho lote de terreno ubicado en la Aldea El Chilar, Sector Rio Blanquito, Choloma, Cortés el que mide así: **Al Norte** mide 62 pies aproximadamente y colinda con propiedad de persona desconocida; **Al Sur** mide 62 pies aproximadamente y colinda con Calle principal y propiedad de persona desconocida, **Al Este** mide 62 pies aproximadamente y colinda con Callejón y propiedad de persona desconocida; y al **Oeste** mide 62 pies aproximadamente y colinda con Callejón y propiedad de persona desconocida; teniendo un Area de 3,844.00 pies cuadrados.- Dicho Lote de Terreno lo adquirió el señor **SALOMON MARQUEZ PAZ** por compra que le hizo al señor **ALBER ARAHONY GUILLEN HERNANDEZ** en fecha **18 de Septiembre 2004**, inscrito bajo número **(24)** del tomo **(1313)** del instituto de la propiedad de San Pedro Sula Cortés, A costas de la parte demandante publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radio-difusora ambos de cobertura nacional por **tres (3) veces**, con intervalo de **tres (03) días hábiles**, art. 146 y 626 del Código Procesal Civil.

Choloma, Cortés, Once de febrero del 2026.

SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la demanda laboral promovida por el abogado **JESUS EDGARDO ROSALES SOTO** en condición de representante procesal de las señoras **SCARLETT JULISSA MENDEZ ENRIQUEZ y JUDITH ELIZABETH CARRANZA GONZALES**, contra la empresa mercantil denominada **VALEANT CROSS E INVERSIONES KIEL, ISLAS DE LA BAHIA, S.A. DEL GRUPO FARINTER**, para el pago de prestaciones laborales, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación del señor **KARIM ALEJANDRO FARAJ FARACH**, en su condición de Representante legal de la empresa mercantil denominada **VALEANT CROSS E INVERSIONES KIEL, ISLAS DE LA BAHIA,S.A., DEL GRUPO FARINTER** por desconocer su paradero.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de febrero de 2026

ABOG. YADIRA FELICIA CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA.



LUPITA NYONG'O CONTINÚA SU DOLOROSA LUCHA CON LOS FIBROMAS UTERINOS

La actriz ganadora del Oscar Lupita Nyong'o volvió a poner en primer plano un problema de salud que afecta a millones de mujeres en el mundo, aunque suele ser invisibilizado. La intérprete tuvo una entrevista y reveló el estado actual de la enfermedad con la que convive desde hace más de una década: los fibromas uterinos.

La actriz de 42 años detalló que los miomas, lejos de desaparecer tras una cirugía previa, regresaron y se multiplicaron. "La primera vez que me sacaron los fibromas, me quitaron 23. Y esta vez me informaron, hace dos años, que tengo más de 50", contó. Según relató, los médicos le han planteado nuevamente las mismas alternativas que recibió en 2014, cuando fue diagnosticada por primera vez: cirugía o resignarse a vivir con el dolor.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Los miembros que conforman la Junta Directiva de la CCIC para el nuevo periodo 2026-2028.

El cóctel en honor a Karim Qubain, presidente reelecto de la CCIC

En la celebración, el presidente de la República, Nasry Asfura, acompañó a los empresarios de la zona norte.

SAN PEDRO SULA. La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) ha celebrado su Asamblea General Ordinaria 2026, en la que fue reelecto como presidente el empresario Karim Qubain junto a ocho nuevos miembros de la nueva Junta Directiva para el período 2026-2028.

En el especial acontecimiento participó el Presidente de la República, Nasry Asfura, acompañado de miembros de su gabinete, reafirmando la importancia de la articulación público-privada para el desarrollo del país.

Durante su mensaje, Qubain agradeció la presencia del manda-

tario y destacó las señales de apertura al diálogo en esta nueva etapa gubernamental.

“En este casi primer mes de su Gobierno hemos visto señales claras de apertura al diálogo, disposición al trabajo conjunto y atención a las prioridades del país. Estamos con mucha esperanza”.

El presidente de la CCIC subrayó que la zona norte continúa siendo el motor productivo de Honduras y enfatizó que la confianza es la base del crecimiento económico. Asimismo, reiteró que la Cámara actuará como un aliado técnico y constructivo del Estado:

“Señor Presidente, cuente con esta institución como un aliado para el desarrollo de Honduras”.

Por su parte, el presidente Asfura reiteró que su administración ve a la empresa privada como un socio estratégico para el crecimiento



El Presidente de la CCIC Karim Qubain junto al Presidente de Honduras, Nasry Asfura.

nacional, dejando claro que el desarrollo sostenible se construye a partir de la generación de empleo.

“Somos aliados de la empresa

privada. No es un gobierno paternalista el que va a darle empleo a todos; es la empresa privada, a través del empleo, la que genera oportu-

nidades”, enfatizó el mandatario.

Explicó que el rol del Gobierno es administrar con responsabilidad, ejecutar proyectos y facilitar las condiciones para que el país crezca. En ese sentido, destacó que recientemente, en Consejo de Ministros, se aprobó una reducción importante en el tamaño del Gobierno, lo que representa un ahorro significativo para el país y una señal clara de responsabilidad fiscal.

Como parte de los actos protocolarios, hubo un momento memorable para el presidente Asfura, ya que le fue otorgado un pin de oro con el sello CCIC de parte de Karim Qubain.

La noche culminó con un especial cóctel, donde todos pudieron compartir un ambiente de camaradería y tuvieron la oportunidad de acercarse al presidente de la nación, el ambiente musical estuvo a cargo del Grupo Los Clásicos.

MUNDO SOCIAL



Nasry Asfura, Anabel Gallardo y Karim Qubain.

ASÍ QUEDÓ LA JUNTA DIRECTIVA 2026

- ////
- Karim Qubain, **presidente**
- Karl Berkling, **vicepresidente**
- Rodolfo Bueso, **secretario**
- Mario Faraj, **Tesorero**
- Sergio Moreno, **pro tesorero**
- Mario Canahuati Farah, **prosecretario**
- Rodolfo Dumas, **fiscal**
- Ryan Berhand, **pro fiscal**
- Mauricio Kattan, **vocal I**
- Luis Miguel Larach, **suplente vocal I**
- José Martín Chicas, **vocal II**
- Nora Schmid, **suplente vocal II**
- Menoti Maradiaga, **vocal III**
- Roger Valladares, **suplente vocal III**
- Edwind Argueta, **vocal IV**
- Arlette Ictech, **suplente vocal IV**



Algunos Funcionarios de Gobierno junto a los presidentes, Karim Qubain y Nasry Asfura.



Afif Dieck y Edwin Argueta.



Basilio Fuschich y María Antonia Rivera.



Kamal Dieck, Daniel Calderón y John Maalouf.



Alejandro Kafati y Tatiana Paz.



Maritza y Víctor Manuel Lara.



Karim Qubain, Nasry Asfura, Maritza de Lara y Roberto Contreras.



Dalton Morales, Lufti y Roberto Zablah y Alejandro Flores.



Humberto Salgado con Gregory Jr. y Gregory Werner.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Deybi Flores se perfila para regresar a la MLS



El volante hondureño Deybi Flores rescindió sorpresivamente su contrato con el Al-Najma de Arabia Saudita y ahora se encuentra en la órbita del Austin y San Jose Earthquakes de la MLS. A sus 29 años, el mediocampista quedó como agente libre, facilitando su retorno al fútbol estadounidense donde anteriormente defendió los colores del Vancouver Whitecaps y el Toronto.

ESPAÑOL

PABLO AMO SURGE COMO OPCIÓN PARA TÉCNICO DE LA BICOLOR



El español Pablo Amo también trabajó en la Selección de España con el actual entrenador Luis de la Fuente.



Pablo Amo fue técnico de la Sub18 de España.

SÉPALO

La FFH busca un cambio de timón que garantice estabilidad a largo plazo, enfocándose en un cuerpo técnico que no solo dirija partidos.

REDACCIÓN. La Federación de Fútbol de Honduras analiza la contratación del estratega español Pablo Amo para liderar el proceso eliminatorio rumbo al Mundial 2030, tras descartarse las opciones de sus compatriotas Jesús Casas y Santi Denia.

El nombre del técnico madrileño aparece en un escenario donde un sector de la prensa deportiva nacional presiona fuertemente por el nombramiento del argentino Pedro Troglio. Sin embargo, la cúpula federativa parece inclinarse por el perfil metodológico del europeo.

Amo forjó una respetada trayectoria como futbolista profesional desempeñándose como un defensa central en clubes de la jerarquía del Deportivo La Coruña, Real Valladolid y Real Zaragoza. Su lectura táctica e impecable salida de balón marcaron su carrera.

COMO ENTRENADOR

Tras colgar las botas, el madrileño inició su camino en los banquillos integrándose a la estructura técnica de la Real Federación Española de Fútbol. Allí se especializó en la formación y desarrollo de talentos en las categorías juveniles sub-18 y sub-20.

Su metodología de trabajo prioriza el crecimiento integral del futbolista, enfocándose en la toma de decisiones y la madurez competitiva bajo un modelo moderno. Propone una posesión estructurada, construcción desde el fondo y una presión coordinada tras la pérdida.

Como antiguo zaguero, Amo pone especial énfasis en la sincronización de la línea defensiva y las coberturas. Su llegada representaría una apuesta por un formador estructural capaz de diseñar microciclos formativos y potenciar la transición de los jugadores jóvenes.

Marathón bajo investigación por reportar solo la mitad de recaudación de la final

TEGUCIGALPA. La junta directiva de la Liga Nacional inició una investigación formal sobre la taquilla reportada en la final de ida del Apertura 2025 entre Marathón y Olimpia.

El club verdolaga informó el ingreso de 19 mil aficionados, pero incluyó un total de 10,006 boletos de cortesía en su reporte oficial. La comisión organizadora estima que la recaudación debió ascender a 13 millones de lempiras, el doble de lo finalmente declarado.

Ante esta situación, las autoridades exigen al equipo sampedrano esclarecer el monto real y justificar la elevada cantidad de pases gratuitos presentados. El próximo martes se emitirá la resolución definitiva.



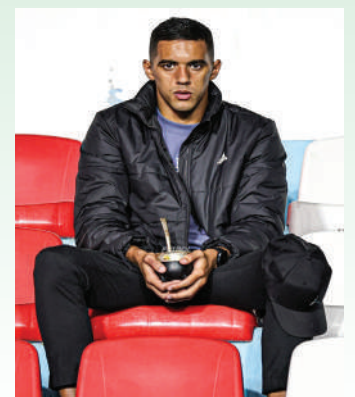
Esa final se jugó en el Olímpico de San Pedro Sula.

Olimpia recupera a Emanuel Hernández y Michael Chirinos para juego ante Marathón

TEGUCIGALPA. El equipo merengue retomó la senda del triunfo con un contundente 3-0 frente al Choloma, preparándose ahora para enfrentar al Marathón con los regresos confirmados del defensor Emmanuel Hernández y el atacante Michael Chirinos.

Los dirigidos por el técnico uruguayo Eduardo Espinel celebran estas altas médicas tras superar baches recientes ante Victoria y Motagua. Hernández cumplió su sanción, mientras Chirinos superó una lesión muscular que lo alejó un mes.

El esperado clásico nacional se disputará este domingo en el estadio Yankel Rosenthal de San Pedro Sula. Con equipo completo, el León buscará imponer condiciones a partir de las tres de la tarde.



El uruguayo ya cumplió sus dos partidos de castigo

EL MARATHÓN ANDA EN LAS “PURAS LATAS”

SAN PEDRO SULA -

El estadio Francisco Morazán fue testigo de un duelo donde el Génesis venció 2-1 al Marathón. Los dirigidos por Fernando Mira aprovecharon el desorden defensivo de los verdolagas para sumar puntos vitales en la octava jornada.

Los visitantes golpearon primero al minuto 23 mediante una genialidad de Juan Riascos. El colombiano definió de taconazo tras una jugada a balón parado, dejando sin opciones al portero Samudio. Marathón intentó reaccionar, pero el planteamiento defensivo canino fue impecable.

La situación se complicó para el equipo de Pablo Lavallén tras la expulsión de Damin Ramírez por un pisotón accidental. Con diez hombres, los esmeraldas perdieron el control del mediocampo, aunque lograron empatar momentáneamente gracias a un penal ejecutado por Messiniti comenzando la segunda parte.

Poco duró la alegría local, pues Denilson Núñez aprovechó un error de Aguilera para marcar el segundo tanto visitante. La pifia defensiva permitió que el Génesis recuperara la ventaja definitiva al minuto cincuenta y ocho, silenciando a la afición del monstruo.

En los instantes finales, los atacantes verdes buscaron desesperadamente la igualdad con remates de cabeza peligrosos. Sin embargo, el guardameta Rodríguez se convirtió en figura, asegurando una victoria histórica que permite a los caninos alejarse de la temida zona de descenso.



Juan Riascos y “Camavinga” Núñez marcaron los tantos que le dieron el triunfo al Génesis anoche en el Morazán.



El Marathón había empatado transitoriamente con un penal marcado por Nicolás Messiniti.



PARTIDO

1
2

MAR
GÉN



SINOPSIS

C. Samudio	R. Balanta
H. Figueroa	A. Vargas
J. Rivera	J. Mosquera
J. Aguilera	J. Paz
T. Sorto	G. Araujo
I. Castillo	E. Maldonado
J. Fernández	R. Sander
D. Ramírez	J. Miranda
A. Vega	D. Núñez
R. Castillo	J. Riascos
N. Messiniti	A. Tejada

CAMBIOS

S. Elvir	D. Rodríguez
C. Pérez	D. Meléndez
O. Ramos	B. Félix
	J. Nieto
	C. Arzú

GOLES

N. Messiniti (50)	J. Riascos (23)
	D. Núñez (58)

Árbitro: Armando Castro

DATO

Anoche en Choluteca Lobos UPN 1-0 Platense Gol de Kilmar Peña.



LIGA NACIONAL

POSICIONES JORNADA 8

Club	JJ	DG	PTS
R. España	7	6	17
Motagua	7	9	15
Olimpia	7	3	11
Victoria	7	1	10
Marathón	7	2	9
Olancho	8	1	9
Platense	7	1	7
Lobos UPN	8	-1	7
Choloma	7	-5	6
Juticalpa	8	-10	6
Génesis	7	-7	4



El City podría cruzarse nuevamente como el Real Madrid como ha sucedido en esta década.

Real Madrid y Atlético bajo amenaza inglesa, el Barça del PSG

PARÍS. El sorteo de octavos de final en Nyon definirá cruces vibrantes entre los clubes de España y la Premier League. El Real Madrid podría enfrentar nuevamente al Manchester City de Guardiola, consolidando una rivalidad que ya es un clásico moderno europeo.

Por su parte, el Atlético de Madrid tiene su destino ligado a Inglaterra, pues su rival saldrá del Liverpool o el Tottenham. Los dirigidos por el Cholo Simeone buscan revancha tras haber caído frente a los ingleses en la fase inicial.

El Barcelona, como cabeza de serie, evitaría a los grandes británicos, pero corre riesgo de chocar contra el Newcastle y en el peor de los casos contra el PSG. Las eliminatorias se disputarán en marzo, prometiendo un espectáculo de alta intensidad donde se definirá quién domina actualmente el fútbol del continente.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS